



CD MPM

60

Universidad Provincial del Sudoeste
Consejo Directivo



BAHÍA BLANCA, 05 MAI 2016

VISTO el Asunto N° 419/11 por el que la Decana de la Facultad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa eleva la propuesta de la docente Abog. María Florencia BIANCHINOTTI, de actualizar el Programa de la asignatura "Derecho Tributario" (Cód. 89), y;

CONSIDERANDO:

Que ante la reforma efectuada en el Código Civil y Comercial de la Nación es necesario actualizar los contenidos del Programa de la materia mencionada en el Visto;

Que la Profesora BIANCHINOTTI ha realizado la actualización del Programa conforme a lo exigido por la normativa pertinente para el caso;

Que no existen objeciones que realizar sobre los contenidos del Programa propuesto;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión del día 05 de mayo de 2016;

Que por las atribuciones conferidas por el Artículo 66º inciso h) del Estatuto Académico de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello;

FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: DERECHO TRIBUTARIO

CÓDIGO:89

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	
4	64	2	32	Abog. María Florencia BIANCHINOTTI

DESCRIPCIÓN:

La presente asignatura tiene como objetivo el abordaje de los temas atinentes al derecho tributario y las normas vigentes, en general. Concretamente, se pretende que el alumno logre comprender e internalizar conocimientos acerca de: 1) el derecho tributario argentino y los recursos de financiamiento del Estado; 2) las distintas jurisdicciones en el ámbito tributario: nacional, provincial y municipal, sus facultades tributarias y sus competencias constitucionales; 3) las distintas fuentes de ingresos públicos, es decir, los distintos regímenes nacionales, provinciales y municipales de imposición tributaria; 4) la normativa general relativa a la imposición sobre el patrimonio, nociones sobre los criterios de valuación y alícuotas, impuestos específicos en materia de compraventa de bienes muebles e inmuebles como asimismo los atinentes a la compraventa de hacienda.

PROGRAMA SINTÉTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: RECURSOS PÚBLICOS. SISTEMA TRIBUTARIO.****UNIDAD TEMÁTICA II: DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO.****UNIDAD TEMÁTICA III: DERECHO TRIBUTARIO MATERIAL.****UNIDAD TEMÁTICA IV: DERECHO ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO. (La Gestión Tributaria).****UNIDAD TEMÁTICA V: DERECHO PROCESAL TRIBUTARIO.****UNIDAD TEMÁTICA VI: DERECHO TRIBUTARIO. PARTE ESPECIAL.****UNIDAD TEMÁTICA VII: RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES (MONOTRIBUTO). RÉGIMEN LEGAL.****UNIDAD TEMÁTICA VIII: NOCIONES DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO.**

Vigencia a partir del año:

2016

FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: DERECHO TRIBUTARIO

CÓDIGO:89

PROGRAMA ANALÍTICO:**UNIDAD TEMÁTICA I: RECURSOS PÚBLICOS. SISTEMA TRIBUTARIO.**

Derecho tributario. Contenido y relación con otras ramas del derecho. Recursos tributarios, clasificación: impuestos, tasas, contribuciones especiales, empréstitos forzosos y contribuciones para-fiscales. Concepto de tributo. Naturaleza. Especies. Clasificación. El Impuesto. Concepto. Fines fiscales y extrafiscales. Clasificación de los impuestos. Directos e indirectos. Manifestaciones gravadas de riqueza: ingresos, patrimonios y consumos. Efectos económicos de los impuestos: noticia, percusión, incidencia, traslación, etc. Tasas: Concepto. Diferencias con otras especies tributarias y con los precios. Contribuciones Especiales: concepto. Diferencias con otras especies tributarias.

UNIDAD TEMÁTICA II: DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO.

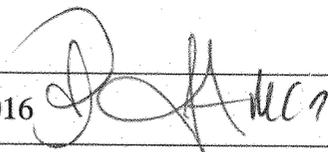
Noción de derecho constitucional tributario. El poder tributario. Distribución constitucional de las competencias tributarias. (Nación, provincias y municipios). Doble imposición interna. Leyes federales de coparticipación de impuestos. Convenios multilaterales. Principio de legalidad tributaria. Preceptos que lo regulan. Los decretos de necesidad y urgencia en la materia. Principios y garantías constitucionales que limitan el poder tributario: igualdad, generalidad, equidad, proporcionalidad, propiedad y razonabilidad. El problema de la tributación confiscatoria.

UNIDAD TEMÁTICA III: DERECHO TRIBUTARIO MATERIAL.

El hecho imponible. Naturaleza y especies. Tipicidad. Aspectos: material, temporal espacial. El destinatario legal tributario. Excepciones objetivas. Actos no alcanzados. La obligación tributaria. Caracteres. Naturaleza. Aspecto subjetivo y cuantitativo. El sujeto activo. El sujeto pasivo: contribuyentes y responsables por deuda ajena. Los agentes de retención y de percepción. El responsable sustituto. Exenciones subjetivas. Sujetos no alcanzados. Base imponible. Alícuota. Especies. La personalidad y capacidad en el derecho tributario. El domicilio. La solidaridad. Modos de extinción de la obligación tributaria. Pago, compensación, caducidad, novación, remisión, confusión. Prescripción. Regularizaciones patrimoniales, moratorias y condonaciones. Intereses. Concepto, especies y presupuestos de exigibilidad. Repetición de impuestos. Presupuestos. El "solve et repete" y sus alcances. Beneficios fiscales. Especies. Reembolsos. Reintegros.

Vigencia a partir
del año:

2016



FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: DERECHO TRIBUTARIO

CÓDIGO:89

UNIDAD TEMÁTICA IV: DERECHO ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO. (La Gestión Tributaria).

La administración fiscal a nivel nacional, provincial y municipal. Facultades reglamentarias, de fiscalización, recaudación y jurisdiccionales de los entes fiscales. Secreto fiscal. Alcances. Secreto profesional. La determinación tributaria por el contribuyente. Declaración jurada. Efectos. Otros deberes formales. La determinación de oficio. Naturaleza. Teorías. Efectos. Procedimientos y medios impugnativos en sede administrativa. La determinación mixta. Las liquidaciones y otras resoluciones administrativas. Sumarios administrativos por multas y otras sanciones. Procedimientos y medios impugnativos en sede administrativa. Nociones.

UNIDAD TEMÁTICA V: DERECHO PROCESAL TRIBUTARIO.

El proceso contencioso tributario. Especies y principios que lo rigen. El Tribunal Fiscal de la Nación. Nociones. Determinaciones de oficio. Nociones. Otras liquidaciones administrativas. Nociones. Multa y clausura. Repeticiones. Nociones. La ejecución fiscal. Nociones. El juicio de apremio bonaerense. Ley 9.122 y sus modificaciones. Nociones.

UNIDAD TEMÁTICA VI: DERECHO TRIBUTARIO. PARTE ESPECIAL.

Nociones generales sobre los siguientes Impuestos: a) Impuesto a las ganancias; b) Impuesto a la ganancia mínima presunta; c) Impuesto sobre los bienes personales; d) Impuestos locales inmobiliario y a los automotores; e) Impuesto al valor agregado; f) Impuesto sobre los ingresos brutos; g) Impuesto de sellos. Impuestos que gravan la compraventa de inmuebles: Sujetos pasivos. Régimen de Información (COTI) Nociones. Impuestos que gravan la compraventa de hacienda.

UNIDAD TEMÁTICA VII: RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES (MONOTRIBUTO). RÉGIMEN LEGAL.

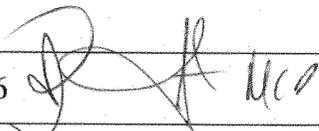
Régimen simplificado: Definiciones. Impuestos comprendidos. Mensualidad. Categorías. Exclusiones.

UNIDAD TEMÁTICA VIII: NOCIONES DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO.

Régimen penal tributario: Ley 24.769 y modificatorias. Delitos e infracciones tributarias: concepto y diferencias. Clases de delitos. La asignación de responsabilidad penal. Procedimiento Judicial. Nociones sobre el Régimen sancionatorio tributario a nivel nacional y provincial.

Vigencia a partir del año:

2016



FACULTAD: de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PROGRAMA DE: DERECHO TRIBUTARIO

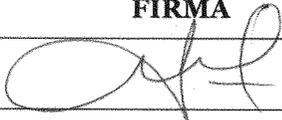
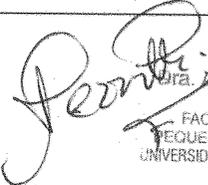
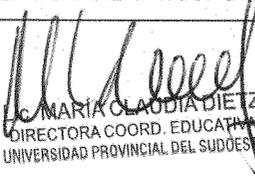
CÓDIGO:89

BIBLIOGRAFÍA:

- GARCÍA VIZCAÍNO, CATALINA: "Derecho Tributario" Parte Primera, Parte Segunda, Parte Tercera, Ed. Depalma.
- GIULIANI FONROUGE-NAVARRINE: "Procedimiento Tributario y de la Seguridad Social", Ed. Depalma.1999.
- JARACH, DINO: "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", Editorial Abeledo Perrot. 1999.
- SACCONE, MARIO: "Manual de Derecho Tributario", Ed. La Ley. 2002.
- VILLEGAS, HÉCTOR: "Curso de Finanzas, derecho financiero y tributario", Editorial Astrea, 8° ed. 2002.

LEGISLACIÓN BÁSICA:

- Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires.
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires (1994).
- Constitución Nacional (1994).
- Las diversas leyes que regulan los impuestos nacionales en particular.
- Ley 11.683 de Procedimientos Fiscales.
- Ley 25.865. IVA. Régimen Simplificado Pequeños Contribuyentes (Monotributo)
- Ley Penal Tributaria n° 24.769 y modificatorias.

PROFESOR RESPONSABLE	FIRMA
Abog. María. Florencia BIANCHINOTTI	
DECANO DE LA FACULTAD	SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/ DIRECTOR DE COORDINACIÓN EDUCATIVA
 Dra. ADRIANA PEZZUTTI DECANA FACULTAD DE LA MICRO, PEQUEÑA y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 Lic. MARÍA CLAUDIA DIETZ DIRECTORA COORD. EDUCATIVA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE
RESOLUCIÓN CD MPM N°: 60/16	FECHA: 05/05/16

Vigencia a partir
del año:

2016